

Expediente: ST-2026-0-28

Suministro de material de iluminación y S.A.I., para el Hospital Universitario Ramón y Cajal.

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se ajusta fielmente al Pliego-Tipo establecido para regir en los contratos de suministros que se adjudiquen por procedimiento abierto simplificado, en el ámbito de competencia del Servicio Madrileño de Salud, que fue aprobado por el Viceconsejero de Sanidad mediante Resolución de 9 de mayo de 2018, previo informe favorable del Servicio Jurídico de la Consejería de Sanidad de fecha 4 de mayo de 2018, y actualizados conforme al **Acuerdo 4/2026, de 29 de julio**, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2026.10.05 11:02

Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez